



Consejo Directivo
Facultad de Informática
Universidad Nacional del Comahue



RESOLUCION CONSEJO DIRECTIVO FAIF N° 029/12

NEUQUEN, 25 de junio de 2012.

VISTO, la propuesta del Claustro de Estudiantes de rectificar la Resolución CD FAI N° 088/11 aprobando el Calendario Académico para el año 2012 y;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue, aprobó mediante Ordenanza N° 791/12 el cambio de período del receso académico y administrativo, estableciéndolo entre los días 16 y 27 de julio de 2012;

Que es necesario ajustar el cronograma académico de la Facultad de Informática a este cambio de fechas;

Que el Consejo Directivo, aprobó por unanimidad tratar sobre tablas las siguientes propuestas:

1. Extender la duración del primer cuatrimestre, modificando su fecha de cierre establecida el 30/06, para el 06/07;
2. Modificar la fecha del primer llamado de Julio-Agosto establecida del 24/07 al 27/07 para los días entre 06/08 al 10/08/12;
3. Modificar la fecha del segundo llamado de Julio-Agosto establecida del 06/08 al 10/08 a los días comprendidos entre el 27/08 al 31/08/12.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 12 de marzo de 2012, aprobó por unanimidad las anteriores propuestas;

Por ello:

ES COPIA FIEL

Mg. Claudio Vaucheret
Decano

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: **RECTIFICAR** el Anexo Único de la Resolución CD FAI N° 088/11 aprobando el Calendario Académico 2012, de acuerdo al anexo adjunto.

ARTICULO 2°: Regístrese, comuníquese y archívese.

ANEXO ÚNICO

Fechas de colaciones: 04 de mayo; 29 de junio; 05 de octubre; 07 de diciembre.

No se realizarán actividades académicas en las fechas estipuladas como Feriados y Asuetos Nacionales. A las mismas debe agregarse las siguientes fechas:

- 02 al 27 de enero.
- 17 de septiembre (Día del Profesor).
- 21 de septiembre (Día del Estudiante).
- 12 de septiembre (Aniversario de la ciudad de Neuquén) – sujeto a dictado de asueto por parte de la UNCo.-

No se cursará y sólo se realizarán consultas a docentes para rendir exámenes finales en las mesas extraordinarias de Mayo y Septiembre:

- 21 al 25 de mayo – Semana de Mayo previa a exámenes (*)
- 17 al 21 de septiembre – Semana de Septiembre previa a exámenes

(*) Las asignaturas del 1° cuatrimestre del 1° año, se cursarán normalmente garantizando los horarios de consultas.

ACTIVIDADES	FECHAS
Curso Introductorio – Ingreso 2012	15/02 al 02/03
1er. Período de Reinscripciones	13/02 al 30/03
1er. Período de Cambios de Carrera	13/02 al 30/03
Inscripciones a la Universidad	06/02 al 29/02
Turno Regular de Exámenes Ordinario Febrero-Marzo (2 llamados)	13/02 al 17/02 27/02 al 02/03
Inscripciones para cursar asignaturas del Primer Cuatrimestre	05/03 al 30/03
Inicio de clases del Primer Cuatrimestre	12/03
Turno Extraordinario Mes de Abril (a demanda)	16/04 al 20/04
Turno Extraordinario Mes de Mayo	28/05 al 01/06
Finalización del Primer Cuatrimestre	06/07
Turno de Exámenes Ordinario Julio-Agosto (2 llamados)	06/08 al 10/08 27/08 al 31/08
Receso Académico (15 días)	16/07 al 27/07
2do. Período de Reinscripciones	30/07 al 31/08
2do. Período de Cambios de Carrera	30/07 al 31/08
Inscripciones a la Universidad	01/07 al 10/08
Inicio de clases del Segundo Cuatrimestre	13/08
Inscripciones para cursar asignaturas del Segundo Cuatrimestre	06/08 al 31/08
Turno Extraordinario Mes de Septiembre	24/09 al 28/09
Turno Extraordinario Mes de Octubre (a demanda)	24/10 al 30/10
Finalización del Segundo Cuatrimestre	30/11
Turno de Exámenes Ordinario de Diciembre (2 llamados)	07/12 al 12/12 19/12 al 21/12